

En cumplimiento a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La responsable de los sistemas de datos personales con los que cuenta la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, es la licenciada Jazmín Frank Hernández, quien tiene su domicilio en la Carretera Oxolotán-Tacotalpa Kilometro 1 S/N frente a la Secundaria Técnica número 23, Poblado Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco.

Los sistemas de datos personales que este Sujeto Obligado tiene registrados ante el Registro Único de Sistemas de Datos Personales (REUSDAP) son:

Sistema de datos personales de la UIET	Persona que recaba datos personales	Cargo	Unidad Administrativa	Forma de recabar datos
Sistema de Integración Escolar (SIE)	Armín Vázquez José	Jefe del Departamento de Servicios Escolares	División de Planeación, Desarrollo y Evaluación	Personal
Sistema Único de Autodeterminación (SUA)	José del Carmen Méndez Martínez	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	División de Administración y Finanzas	Personal
Paquete Contable (Contpaq)	Trinidad Hernández Gómez	Jefa del Departamento de Contabilidad	División de Administración y Finanzas	Personal y Electrónico
Reloj checador de huella digital (Acceso 2.3)	José del Carmen Méndez Martínez	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	División de Administración y Finanzas	Personal
Sistema electrónico de uso remoto infomex - tabasco	Lic. Jazmín Frank Hernández	Titular de la Unidad de Acceso a la Información	Rectoría	Electrónico
Expedientes Laborales	José del Carmen Méndez Martínez	Jefe del Departamento de Capital Humano	División de Administración y Finanzas	Personal y Electrónico
Prestación de Servicios y/o bienes	Jose Manuel Martínez Paz	Jefe del Dpto. de Recursos Materiales y Servicios Grales.	División de Administración y Finanzas	Personal

Trámite de solicitudes de acceso a la Información y Derechos ARCO	Jazmín Frank Hernández	Responsable del Módulo de Transparencia	Rectoría	Físico y Electrónico
Seguimiento de egresados	Lic. Carlos Villegas Ramírez	Responsable de seguimiento de egresados	Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria	Físico y Electrónico

La finalidad de los datos personales que la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco recaba, consiste en registrar y asignar una matrícula a los estudiantes que cursan una Profesional Asociado o una de las Licenciaturas que esta institución oferta e Incorporar a los estudiantes al Seguro Social, validar las solicitudes presentadas por los interesados ante Pronabes en el proceso de becas; Registrar y calcular las cuotas obrero-patronal por concepto de IMSS, Notificación personal y elaboración de nómina; control de las operaciones de ingresos y egresos por el cual se genera el estado financiero.

Los datos personales que recaba la Universidad, se encuentran en las siguientes categorías:

Sistema	Categoría de los datos personales según los Lineamientos aplicables
Sistema de Integración Escolar (SIE)	Identificables e informáticos
Sistema Único de Autodeterminación (SUA)	Identificables
Paquete Contable (Contpaq)	Identificables e informáticos
Reloj checador de huella digital	Identificables y Biométricos
Sistema electrónico de uso remoto infomex - tabasco	Identificables e informáticos
Expedientes Laborales	Identificables, informáticos, Laborales, Académicos, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales.
Prestación de Servicios y/o bienes	Identificables, informáticos
Trámite de solicitudes de acceso a la Información y Derechos ARCO	Identificables e Informáticos

Con el objeto de limitar el uso o divulgación de los datos personales, así como para protegerlos, este Sujeto Obligado utiliza mecanismos de seguridad consistentes en registros, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los sistemas de datos personales. Asimismo, respecto a los sistemas de datos personales que se encuentran de manera electrónica, la responsable así como los encargados y usuarios acceden a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas. Aunado a lo anterior, la infraestructura informática en la cual se resguarda la referida información, está protegida contra invasiones de clientes no autorizados, impidiendo el acceso al sistema informático de la Universidad.

Los titulares de los datos personales, podrán ejercer sus derechos de Accesos, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO por su acrónimo) solicitando lo conducente ante la Unidad de Acceso a la Información, ubicada en Carretera Oxolotán-Tacotalpa Kilometro 1 S/N frente a la Secundaria Técnica número 23, Poblado Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco. La solicitud de derechos ARCO, deberá realizarla conforme lo dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad relativa.

La información relativa a datos personales, puede ser transferida a cualquier otra persona física o jurídica colectiva que ofrezca servicios para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados. En todos los casos se signara contrato de prestación de servicios, en el cual se especifique la cláusula de privacidad respectiva, a efectos que el prestador de servicios no pueda usar de forma a la convenida, ni divulgar la información que se le transfiriere.

En caso que este sujeto obligado determine variar los términos de este Aviso de Privacidad, los titulares de los datos personales, serán comunicados por medio de la página electrónica de la universidad www.uiet.edu.mx. Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 9933247769 ext. 1000, o bien, enviar un correo electrónico a buzon.sugerencias@uiet.edu.mx en donde con gusto le atenderemos.

